



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 1 de 14

Coordinador de Calidad:	SECRETARIA DE PLANEACION
Auditor Líder:	José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de Oficina de control interno de Gestión
Equipo Auditor:	Nohelva Gutierrez Ninco – Auditor contratista OCIG
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de los indicadores en el Mapa de Riesgos Institucional de la Secretaria de Planeación del Departamento del Quindío correspondiente al Segundo semestre de la vigencia 2021
Alcance:	Evaluación y Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones: 1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el Mapa de Riesgos en este periodo. 2) La publicación de la documentación en intranet. 3) El diligenciamiento del formato MECI- F-PLA-25 "Gestión y monitoreo del Riesgo"
Documentos de referencia:	Documentación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Fecha de apertura:	2 de mayo de 2022
Fecha de cierre:	9 de mayo de 2022
Proceso:	La oficina de control interno de Gestión a través de la solicitud emitida con la circular No. S.A.60.07.01-0067 del 25 de enero de 2022; recolecta las evidencias y confronta los resultados de manera que demuestren el cumplimiento de los indicadores contenidos en el mapa de Riesgos inherentes en el proceso estratégico y publicado en la intranet a partir del formato de calidad MR-PLA-01.

Conclusiones del equipo auditor**1. Anotaciones iniciales**

La oficina de control interno del departamento del Quindío, dentro de sus funciones asignadas por Ley y de conformidad con su Rol de EVALUACION Y SEGUIMIENTO, procede en realizar la verificación de las evidencias suministradas por la secretaria de Planeación, mediante oficios S.P.D.T.71.213.01-00210 y S.P.P.C.74.212.01-00230 de los días 7 y 9 de febrero de 2022 respectivamente; confrontándolas con los soportes adjuntos a fin de calificar el grado de mitigación del riesgo; a partir de los resultados que demuestren la aplicación del indicador contenido para cada riesgo conforme al formato de calidad MR-PLA-01 y teniendo en cuenta dichas evidencias presentadas y entregadas por la secretaria auditada, se compila a través del presente seguimiento, donde al finalizar se concretaran observaciones de exaltar o debilidades por mejorar.

2. Aspectos relevantes

La Secretaria de Planeación, determinó los siguientes ocho (08) riesgos institucionales en los que estaría expuesta la misma y es por ello que la Oficina de Control Interno en su **Rol de Evaluación y Seguimiento** que describe y aplica los instrumentos de juicios creados por la misma secretaria con el fin de analizar el avance de cumplimiento en procura de la mitigación de riesgos evaluados a partir de las evidencias suministradas.

GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

- R1. Modelo Integrado de Planificación y Gestión - MIPG operado de forma inefectiva
- R2. Expedición de Certificados de Banco de programas y proyectos con gastos no elegibles
- R3. Registro de proyectos en el Banco de Inversión, sin el cumplimiento de los requisitos legales, metodológicos, ambientales, técnicos y financieros.
- R4. Incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo
- R5. Información reportada por los municipios vía CHIP de forma inoportuna y de mala calidad
- R6. Políticas Públicas con incumplimiento en sus planes de acción en el departamento del Quindío.
- R7. Afectación de proyectos de inversión con gastos no elegibles para beneficio de terceros
- R8. Toma de decisiones derivadas de datos inconsistentes.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 14

RIESGO 1. Modelo Integrado de Planificación y Gestión - MIPG operado de forma inefectiva

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia
 Probabilidad: 3 (Posible)
 Impacto: 4 (Mayor)
 Zona de Riesgo: Extremo.

Actividad 1:

La Directora Técnica de Planeación, a través del equipo de trabajo de MIPG y/o entidades externas, cuatrimestralmente coordina las capacitaciones en el MIPG a las diferentes secretarías, a través de entrenamientos y/o talleres. En caso de requerirse mayor acompañamiento se programan asistencias técnicas personalizadas por secretaría. Como evidencia se dejan los listados de asistencia y actas de reunión.

Indicador: *N° de Capacitaciones y asistencias técnicas realizadas / N° de capacitaciones programada * 100*

Aplicación: *7 capacitaciones y asistencias técnicas realizadas / 7 capacitaciones programadas * 100 = 100%*

La Secretaria de Planeación aporta el link de capacitación sobre las 7 Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación.

Evidencias:

Evidencia: Link Página web: <https://www.quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental-2/capacitaciones-mipg>
 Dentro del micro sitio de la secretaria de planeación. El equipo auditor valida el contenido, encontrándolo pertinente y asociado al cumplimiento de la actividad.

Actividad 2: La Directora Técnica de Planeación, a través del equipo de trabajo MIPG, visibiliza el avance en la implementación del MIPG y en el cumplimiento de los indicadores de gestión y de calidad para cada proceso, a través de las reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En caso de resultados no satisfactorios se realizaran acciones correctivas y/o preventivas cuando apliquen. Como evidencias se dejan las actas de reunión del Comité y acciones correctivas y/o preventivas.

Indicador:

a) *No. de reuniones realizadas con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño / No. de reuniones programadas * 100*

b) *N° de acciones correctivas y/o preventivas implementadas*

Aplicación: a) $4/4 * 100 = 100\%$

b) $0/0 = N/A$

La secretaria de planeación indica frente a estas actividades haber realizado:

- a) Cuatro reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño así: Acta N° 1 del 28 de enero de 2021, cuyo objeto fue: Socialización y aprobación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG. Acta N°2 del 29 de junio de 2021, cuyo

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 3 de 14

Objeto fue: presentar y aprobar el Plan de Medios para la vigencia 2021. Acta N° 3 del 8 de noviembre de 2021, cuyo objeto es el Plan de Mejoramiento archivístico de la Gobernación y el Acta N° 4 del 15 de diciembre de 2021 con el objeto es dar a conocer las actualizaciones al Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG. Información validada por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión.

b) No se han generado acciones correctivas y/o preventivas, ya que los resultados han sido satisfactorios. Por lo tanto este indicador No Aplica

Evidencias: Encontradas en el micro sitio de la secretaría de Planeación: Link Página web: <https://www.quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental-2/plan-de-desarrollo-departamental-5>

Actas MIPG Vigencia 2021

Actas MIPG Vigencia 2021

Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG

Acta No. 01 Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG enero 28 de 2021

Acta No. 02 Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG junio 29 de 2021

Acta No. 03 Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG noviembre 8 de 2021

Acta No. 04 Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG diciembre 15 de 2021

RIESGO 2: Expedición de Certificados de Banco de programas y proyectos con gastos no elegibles

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia se encuentra valorada así:

Probabilidad: 4 (Probable)

Impacto: 3 (Moderado)

Zona de Riesgo: Alto

Actividad 1: El personal de apoyo revisa todas las solicitudes de Certificados Bancos con el Plan de Acción y la información que reposa en el aplicativo PCT. Posteriormente el Profesional Universitario y el Jefe de Proyectos y Cooperación verifican la información con el ROAI. Plan de Acción y el proyecto; posteriormente pasa a la firma por el Secretario de Despacho. En caso de encontrar inconsistencias se devuelve a la unidad ejecutora para las correcciones y ajustes necesarios. Como evidencia se deja el libro radicador con la devolución del banco, formato de control de observaciones-asistencia técnica, y los certificados de los bancos expedidos.

Indicador: *No. de solicitudes de certificados revisados / N° de solicitudes de certificados recibidos * 100*

Aplicación: $3.551 / 3.551 * 100 = 100 \%$

Las solicitudes de Certificados Bancos enviadas por las secretarías, son revisadas con el POAI, el Plan de Acción, el proyecto y la información del aplicativo PCT. Las solicitudes que no cumplen con los requerimientos del proyecto y los instrumentos de planificación son devueltas para su corrección.

Durante la vigencia 2021, se expedieron 3.551 Certificados de Bancos.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 4 de 14

EVIDENCIAS: la secretaría presenta como evidencia, formato Excel Hoja 1 certificado de bancos 1er cuatrimestre, Hoja 2 certificados de bancos 2º cuatrimestre y Hoja 3 donde se relacionan los certificados expedidos por el banco de proyectos del 3er cuatrimestre de la vigencia 2021, para un total acumulado de 3.551 certificado de bancos revisados.

- * En el I Cuatrimestre de 2021, se expidieron 1.177 Certificados de Bancos y se devolvieron 135 con observaciones.
- * En el II Cuatrimestre de 2021, se expidieron 1.110 Certificados de Bancos y se devolvieron 95 con observaciones.
- * En el III cuatrimestre de 2021, se expidieron 1.264 Certificados de banco y se devolvieron 141 con observaciones.

Actividad 2: El Jefe de oficina, el profesional universitario y el personal de apoyo, realizan asistencia técnica y acompañamiento diariamente al personal de las Secretarías sectoriales en cuanto a observaciones y falencias presentadas en la expedición de los certificados de Bancos, a través de Asistencias personalizadas. En caso de que la falencia persista, se da devolución del Certificado a la Unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se tiene el libro radicador y el formato de control de observaciones-asistencia técnica.

Indicador: N° de asistencias técnicas brindadas / N° de solicitudes de certificados con observaciones * 100

Aplicación: $400 / 400 * 100 = 100\%$

El personal de planta y de apoyo realizó durante el primer semestre 2021 asistencia técnica personalizada y acompañamiento a las Secretarías sectoriales, en las inquietudes, observaciones y falencias presentadas en las solicitudes de expedición de los Certificados de Bancos. Así mismo las solicitudes que no cumplen con los requisitos son devueltas a las secretarías.

Evidencias:

Reporte de asistencias y Certificados Bancos devueltos a las secretarías sectoriales: 179 para el primer semestre y 221 (82 de julio agosto y 221 de septiembre a diciembre) para el segundo semestre.

El equipo auditor de la oficina de control interno, valida la información suministrada y ratifica la calificación y el grado de mitigación del riesgo.

Evidencias primer semestre:

 certificados de bancos devueltos a junio ..

Evidencias segundo semestre:

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...
 Bancos Devueltos julio agosto-202...	Adobe Acrobat Document	2.870 KB	No
 BAnco Devueltos Sept.-diciembre...	Adobe Acrobat Document	5.129 KB	No

RIESGO 3: Registro de proyectos en el Banco de Inversión, sin el cumplimiento de los requisitos legales, metodológicos, ambientales, técnicos y financieros

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia se encuentra valorada así:
 Probabilidad: 3 (Posible)
 Impacto: 4 (Mayor)
 Zona de Riesgo: Extremo



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 5 de 14

Actividad 1: El Jefe de Proyectos y Cooperación semestralmente brindará, a través del personal de apoyo, capacitaciones a los formuladores oficiales, en las disposiciones señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos y en los procedimientos para la estructuración y formulación de proyectos. En caso de falencias, el personal de apoyo brinda acompañamiento y asistencia técnica por demanda de las unidades ejecutoras. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, las actas de asistencia y proyectos de Inversión formulados

Actividad 2: El Jefe de Proyectos y Cooperación una vez al año (antes de ser presentados al banco los proyectos), brindará, a través del personal de apoyo, capacitaciones en la normatividad, verificación de requisitos y aspectos metodológicos para la formulación y estructuración de proyectos. En caso de falencias, el personal de apoyo brinda acompañamiento y asistencia técnica por demanda de las unidades ejecutoras. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, las actas de asistencia y proyectos de inversión formulados

Indicador: N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas * 100

Aplicación: 22 / 32*100= 68.75%

La Secretaría de Planeación presenta como evidencia de cumplimiento para este indicador, 22 jornadas de capacitación al personal de las secretarías y entes descentralizados del departamento, en temas como las disposiciones generales señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos, Clasificación Presupuesto gastos de inversión, de acuerdo a los catálogos DDPET, P.I , CPC, formulación y presentación de proyectos, construcción Plan de Acción, Clasificador presupuestal y las disposiciones del Ministerio de Hacienda y el DNP, Seguimiento Proyectos de Inversión, en la plataforma -SPI-durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento acumulado del 68,75%.

EVIDENCIAS:

I Cuatrimestre/ 2021: 3 capacitaciones.

II Cuatrimestre/ 2021: 4 Capacitaciones

III Cuatrimestre/ 2021: 15 Capacitaciones

TOTAL: 22 Capacitaciones durante la vigencia 2021

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
~Sidencias.docx	02/08/2021 2:55 p...	Documento de Mi...	1 KB
Actividad 04. Capcitaciones.rar	09/09/2021 12:14 ...	Archivo RAR	18.013 KB
Circular 512 de Mayo 6-2021 (SPI).pdf	02/08/2021 8:21 p...	Archivo PDF	243 KB
Circular 568 de mayo 24-2021(conceptos ...	02/08/2021 8:21 p...	Archivo PDF	261 KB
Evidencias.docx	31/05/2021 11:04 a...	Documento de Mi...	2.879 KB
lista de asistencia spi 11 mayo.pdf	11/05/2021 3:46 p...	Archivo PDF	271 KB
Lista de asistencia spi 12 mayo.pdf	12/05/2021 12:12 ...	Archivo PDF	255 KB
Lista de asistencia spi 13 mayo.pdf	13/05/2021 11:42 a...	Archivo PDF	1.017 KB
lista sistencia concepto técnicos 26 mayo...	28/05/2021 9:57 a. ...	Archivo PDF	268 KB
PRESENTACION SPI CPACITACIÓN ...	28/07/2021 10:11 a...	Presentación de ...	13.700 KB



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 6 de 14

SGTO PLAN ANTICORRUPCIÓN » SGTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN » ANEXO 1. CAPACITACIONES SEPT-DIC-2021

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivos actualmente en el disco (5)			
CAPACITACIÓN CLASIFICADORES (8)	04/02/2022 10:32 a...	Carpeta de archivos	
CAPACITACION NOV. 23-2021 (4)	02/02/2022 3:21 p...	Carpeta de archivos	
CAPACITACION OCT. 27-2021 (1)	07/02/2022 11:42 a...	Carpeta de archivos	
CAPACITACIÓN PLAN DE DESARROLLO ...	04/02/2022 10:39 a...	Carpeta de archivos	
CAPACITACIONES INSTRUMENTOS -SPI...	04/02/2022 10:37 a...	Carpeta de archivos	

Observación: La Secretaría de Planeación ha modificado la cantidad de capacitaciones programadas en cada uno de los cuatrimestres sin presentar la debida justificación, pasando de 32 a 20 capacitaciones durante la vigencia 2021. Obteniendo un cumplimiento de 68.75%

Actividad 3: El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a las actividades de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, a través de los formatos anexos establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos. En caso de presentar ajustes el proyecto es devuelto a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Ruta de ajustes proyectos de inversión y el proyecto presentado.

Indicador: N° de ajustes a proyectos revisados / N° de ajustes presentados *100

Aplicación: $402 / 402 * 100 = 100\%$

Evidencias:

Reporte de Ajuste a los Proyectos revisados a las secretarías sectoriales: 146 para el primer semestre y 256 para el segundo semestre

El equipo auditor de la oficina de control interno, valida la información suministrada y ratifica la calificación y el grado de mitigación del riesgo.

Evidencias primer semestre

146 Ajustes a proyectos de inversión.

El equipo auditor valida el contenido de las carpetas, encontró: 110 ajustes de enero a Abril y 36 de mayo a junio.

- AJUSTES ENERO-ABRIL-2021
- AJUSTES MAYO - JUNIO-2021

Evidencias segundo semestre

ANEXO 4 AJUSTES A PROYECTOS Carpeta de archivos

2.1. El personal de planta y de apoyo, revisan los ajustes y/o modificaciones a los proyectos de inversión que forman parte del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, a través de los formatos establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos. En caso de presentar inconsistencias los ajustes a los proyectos son devueltos a las unidades ejecutoras correspondientes para las correcciones.

EVIDENCIAS:

- I Cuatrimestre/2021: formatos de ciento nueve (109) ajustes a proyectos de inversión.
- II Cuatrimestre/2021: formatos de ciento treinta y cuatro (134) ajustes a proyectos de inversión.
- III Cuatrimestre/2021: formatos de ciento cincuenta y nueve (159) ajustes a proyectos de inversión.
- Total vigencia 2021: Cuatrocientos dos (402) ajustes a proyectos de inversión

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 14

Actividad 2: La Directora Técnica y el Jefe de proyectos y cooperación realizan seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Desarrollo a través de los instrumentos de Planificación (Plan indicativo, POAI, Plan de Acción). En caso de que las Secretarías sectorial no de cumplimiento a las directrices de los procesos de asistencia técnica, se notificara a la Alta Dirección. Como evidencia se dejan los seguimientos a los instrumentos de capacitación por secretaria sectorial y el informe consolidado de seguimiento al Plan de Desarrollo.

Indicadores:

a) No. de seguimientos realizados a los Instrumentos de Planificación / No. seguimientos a los Instrumentos de Planificación programados

b) No. de Informes de seguimientos y evaluación realizados /No. de Informes de seguimientos y evaluación Programados

c) No de Informes ejecutivos realizados/ No. de Informes ejecutivos programados

Aplicación:

a) $4/4 * 100 = 100\%$

b) $4/4 * 100 = 100\%$

c) $10/12 * 100 = 83.33\%$

- a) Se realizaron cuatro seguimientos a los instrumentos de planificación de la Administración Departamental (Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones y Planes de Acción con corte al 31 de diciembre de 2021, marzo de 2021
 b) Se realizaron cuatro informes de seguimiento al Plan de Desarrollo con corte al 31 de diciembre de 2020 y, marzo de 2021
 c) Se evidencian 10 informes ejecutivos de ejecución del POAI. (Información obtenida del micro sitio).

VIGENCIA 2021

VIGENCIA 2021

[Seguimiento y Evaluación Plan Indicativo diciembre 2021](#)

[Seguimiento y Evaluación Plan Indicativo septiembre 2021](#)

[Seguimiento y Evaluación Plan Indicativo junio 2021](#)

[Seguimiento y Evaluación Plan Indicativo marzo 2021](#)

- [SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 03-31-2021](#)
- [SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 06-30-2021](#)
- [SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 09-30-2021](#)
- [SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 12-31-2021](#)

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivos actualmente en el disco (9)			
 Informe Ejecutivo POAI marzo 2021.pdf	11/05/2021 2:42 p....	Adobe Acrobat D...	234 KB
 Informe Ejecutivo POAI Ene Feb 2021.pdf	11/05/2021 3:32 p....	Adobe Acrobat D...	198 KB
 Informe Ejecutivo POAI agosto 2021.pdf	16/09/2021 8:18 a. ...	Adobe Acrobat D...	336 KB
 Informe Ejecutivo POAI Febreo 2021.pdf	12/05/2021 10:58 a...	Adobe Acrobat D...	1.492 KB
 Informe Ejecutivo POAI julio 2021.pdf	07/09/2021 1:53 p....	Adobe Acrobat D...	309 KB
 Informe Ejecutivo POAI Junio 2021.pdf	05/08/2021 2:45 p....	Adobe Acrobat D...	300 KB
 Informe Ejecutivo POAI mayo 2021.pdf	08/07/2021 12:25 ...	Adobe Acrobat D...	380 KB
 Informe Ejecutivo POAI Octubre Noviem...	07/02/2022 8:43 a. ...	Adobe Acrobat D...	710 KB
 Informe Septiembre 2021.pdf	23/12/2021 2:13 p....	Adobe Acrobat D...	2.122 KB



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 9 de 14

RIESGO 5: Información reportada por los municipios vía CHIP de forma inoportuna y de mala calidad

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia se encuentra valorada así:

Probabilidad: 3 (Posible)

Impacto: 4 (Mayor)

Zona de Riesgo: Extremo

Actividad 1: El Jefe de Desarrollo Territorial, mensualmente, realiza asistencias técnicas personalizadas a los funcionarios encargados del reporte de información. En caso de que haya persistencia de la baja calidad de la información, se repite la capacitación cuando sea necesario. Como evidencia quedan las Actas de asistencia técnica a municipios, informe trimestral de cruce de municipios sin diferencias en formato Excel.

Indicador: N° de asistencias técnicas realizadas en los 12 municipios / N° de asistencias técnicas programadas por Cuatrimestre *100

Aplicación: 4 /12 *100 = **33,33%**

La secretaria de planeación manifiesta haber realizado con el contratista de apoyo se realizaron asistencias técnicas y solicitudes relaciones al cumplimiento y programación de metas de los respectivos planes desarrollo municipal y el seguimiento a sus respectivos planes indicativos. Con apoyo de información electrónica dada las circunstancias de Pandemia. Ver Anexo Digital Carpeta 1.

Evidencias primer semestre.

El equipo auditor revisa lo allegado y encuentra: 15 archivos con actas en donde se presta asistencia técnica a los municipios de Armenia, Calarcá, Filandia y Salento, así mismo dentro de estos archivos se evidencia remisión de correos electrónicos remitidos a los mismos municipios. Por lo tanto califica que de 12 municipios solo le ha dado alcance a 4 de ellos, proporcionando un 33,33% de mitigación de riesgos.

ACTIVIDADES CONTINGENTES	INDICADOR	CRONOGRAMA	FECHA SEGUIMIENTO INDICADOR	MEDICIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIÓN
1. El Jefe de Desarrollo Territorial, mensualmente, realiza asistencias técnicas personalizadas a los funcionarios encargados del reporte de información. En caso de que haya persistencia de la baja calidad de la información, se repite la capacitación cuando sea necesario. Como evidencia quedan las Actas de asistencia técnica a municipios, informe trimestral de cruce de municipios sin diferencias en formato Excel.	N° de asistencias técnicas realizadas en los 12 municipios / N° de asistencias técnicas programadas por cuatrimestre *100	1/01/2021 al 31/12/2021	31/12/2021	=643/240*100	Con el contratista de apoyo se realizaron asistencias técnicas y solicitudes relaciones al cumplimiento y programación de metas de los respectivos planes desarrollo municipal y el seguimiento a sus respectivos planes indicativos. Con apoyo de información electrónica dada las circunstancias de Pandemia. Ver Anexo Digital Carpeta 1.

Teniendo como punto de partida el seguimiento a Mapa de Riesgos Institucional correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021, se realizó la evaluación con el indicador 4/12 y para el segundo semestre reportan un indicador de 643/240, sin tener claridad al respecto; Igualmente no se evidencian las 643 asistencias técnicas en los anexos referidos. Por lo tanto se mantiene el porcentaje de cumplimiento del primer semestre.

Actividad 2: El Jefe de Desarrollo Territorial trimestralmente, sensibiliza a las dependencias de Hacienda y Planeación de los 12 municipios, a través de talleres con los funcionarios encargados del proceso de reporte. En cualquier caso, el Jefe de Desarrollo Territorial y los profesionales de apoyo, revisan la información enviada por los doce municipios y verifican la calidad, incorporación y porcentajes de ejecución de los recursos transferidos.



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 10 de 14

Como evidencia quedan los listados de asistencia, actas de compromiso de los municipios, informes enviados por el departamento a la Nación.

Indicadores:

- a) *N° de sensibilizaciones realizadas en los 12 municipios /N° de sensibilizaciones programadas por trimestre *100*
- b) *N° de entes territoriales que suben o se sostienen en la calificación del Ranking integral de Desempeño en el Departamento / No. entes territoriales del departamento.*

Aplicación:

a) $8 / 24 * 100 = 33,33\%$

b) $9 / 12 * 100 = 75\%$

Se realizaron asistencias técnicas relaciones relacionadas al cumplimiento y programación de metas de los respectivos planes desarrollo municipal y el seguimiento a sus respectivos planes indicativos. Ver Anexo Digital Carpeta 1.

<p>RS - Información reportada por los municipios vía CHMP de forma inoportuna y de mala calidad</p>	<p>2. El jefe de Desarrollo Territorial trimestralmente sensibiliza a las dependencias de Hacienda y Planeación de los 12 municipios, a través de talleres con los funcionarios encargados del proceso de reporte. En cualquier caso, el jefe de Desarrollo Territorial y los profesionales de apoyo, revisan la información enviada por los municipios y verifican la calidad, incorporación y porcentajes de ejecución de los recursos transferidos. Como evidencia quedan los listados de asistencia, actas de compromiso de los municipios, informes enviados por el departamento a la Nación.</p>	<p>a) N° de sensibilizaciones realizadas en los 12 municipios / N° de sensibilizaciones programadas por trimestre *100</p> <p>b) N° de entes territoriales que suben o se sostienen en la calificación del Ranking Integral de Desempeño en el Departamento / No. entes territoriales del departamento.</p>	<p>1/01/2020 al 31/12/2021</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>=232/12*100</p> <p>3/12*90</p>	<p>Se realizaron un total de 232 asistencias en el último trimestre relacionadas al cumplimiento y programación de metas de los respectivos planes desarrollo municipal y el seguimiento a sus respectivos planes indicativos. Ver Anexo Digital Carpeta 1. Así mismo se envió circular conjunta con la contraloría General del Quindío en mención al reporte y cargue correcto de la información referida la ejecución presupuestal. Se adjunta circular emitida el pasado mes de dic 2021.</p> <p>Se elaboró el documento relacionado a la medición del desempeño municipal de la vigencia 2020 en la que se determinan las diferentes posiciones o Ranking para cada ente territorial. Ver Anexo 2</p>
---	--	---	--------------------------------	-------------------	-----------------------------------	---

Para el indicador a) se cambiaron los valores. Por lo tanto se mantiene el porcentaje de cumplimiento arrojado en el primer semestre. Y para el indicador del numerado se disminuyó con respecto al primer semestre.

Evidencia primer semestre:

Se elaboró el documento relacionado a la medición del desempeño municipal de la vigencia 2019 en la que se determinan las diferentes posiciones o Ranking para cada ente territorial. Ver Anexo 2.

De igual forma, para este seguimiento se toma como evidencia los soportes suministrados en el seguimiento anterior y el documento adelantado para 9 de los 12 municipios y presentado por la jefatura de desarrollo territorial:

Documento_MDM_2019_Quindio

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 11 de 14

Observación: La secretaría no presenta evidencias de cumplimiento correspondiente al segundo semestre de 2021, y en el micro sitio se encuentra publicado el MDM hasta la vigencia 2019. Conservando el porcentaje de cumplimiento del primer semestre 2021.

RIESGO 6: Políticas Públicas con incumplimiento en sus planes de acción en el departamento del Quindío

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia se encuentra valorada así:
 Probabilidad: 4 (Probable)
 Impacto: 4 (Mayor)
 Zona de Riesgo: Extremo

Actividad 1: La Directora técnica con el apoyo del personal contratista, realiza mensualmente procesos de asistencia técnica sobre los lineamientos metodológicos para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a los entes territoriales municipales. En caso de requerirse se convocaran instancias nacionales para reforzar los procesos de acompañamiento. Como evidencia quedan las actas de asistencia técnica, convocatorias.

Indicador: *No de procesos de asistencia técnica realizados a entes territoriales No de asistencias técnicas programadas*

Aplicación: 216 / 216 * 100= 100 %

La Secretaria de Planeación ha brindado 216 asistencias técnicas en el proceso de formulación, preparación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en los doce municipios del Departamento del Quindío.

Evidencia:

Reposa la Carpeta en la Secretaria de Planeación Expediente del Contrato a nombre del señor Raúl Darío Camelo Álvarez. Igualmente la información soporte se encuentra publicada en el SECOP.

Observación: El equipo Auditor no encuentra evidencias físicas, y procede en la revisión de las actas de supervisión de las contratistas a través del SECOP, validando la actividad dentro de sus reportes contractuales. Sin embargo solicita que en los próximos seguimientos, alleguen una relación de estas asistencias y las entidades o entes que apoyaron, con la firma del supervisor. Para el seguimiento del segundo semestre no se reciben evidencias físicas de este indicador.

Actividad 2: La Directora Técnica con el apoyo del personal contratista, realiza mensualmente procesos de socialización de las políticas públicas a los diferentes actores a través de asistencias técnicas. En caso de requerirse se convocaran instancias nacionales para reforzar el proceso. Como evidencia se dejan las Actas de asistencia técnica y convocatorias.

Indicador: *No de procesos de asistencia técnica realizados a actores No de asistencias técnicas programadas*

Aplicación: 4 /4*100= 100%

La Secretaría de Planeación brindó 4 asistencias técnicas a los diferentes actores que lideran las políticas públicas a nivel del Departamento..

Evidencias

Reposan en la Secretaria de Planeación departamental en los soportes del informe de supervisión de la Contratistas

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012 Página 12 de 14

Clarena Tejada Gil. Igualmente, la información se encuentra publicada en la plataforma SECOP II.

Indicador: *No de procesos de asistencia técnica realizados a actores No de asistencias técnicas programadas*

Aplicación: $4 / 4 * 100 = 100\%$

La Secretaría de Planeación brindó 4 asistencias técnicas a los diferentes actores que lideran las políticas públicas a nivel del Departamento.

Evidencias

Reposan en la Secretaría de Planeación departamental en los soportes del informe de supervisión de la Contratistas Clarena Tejada Gil. Igualmente, la información se encuentra publicada en la plataforma SECOP II

Observación: El equipo Auditor no encuentra evidencias físicas, y procede en la revisión de las actas de supervisión de las contratistas a través del SECOP, validando la actividad dentro de sus reportes contractuales. Sin embargo solicita que en los próximos seguimientos, alleguen una relación de estas asistencias y las entidades o entes que apoyaron, con la firma del supervisor. Para el seguimiento del segundo semestre no se reciben evidencias físicas de este indicador.

Actividad 3: La Directora Técnica con el apoyo del personal contratista, realiza la divulgación de las políticas públicas a través de publicaciones en la página web de la entidad, elaboración de cartillas guías sobre la formulación y operatividad de las políticas públicas. En caso de presentarse dificultades en el proceso de estructuración de las cartillas se recurrirá a documentos generados por el nivel nacional. Como evidencia quedan las publicaciones de las cartillas guía.

Indicador: *N° de cartillas elaboradas = 2*

Aplicación: $2 / 2 * 100 = 100\%$

La secretaria de planeación indica haber realizado dos publicaciones, para la vigencia 2021: Las cartillas se encuentran publicadas en la página web Link: <https://www.quindio.gov.co/politicas-programas-y-planes/politicas>

Evidencia:

El equipo auditor valido en el link las dos publicaciones y ratifica el porcentaje asignado.

RIESGO 7: Afectación de proyectos de inversión con gastos no elegibles para beneficio de terceros

El tipo de Riesgo es Corrupción, la inherencia se encuentra valorada así:
 Probabilidad: 4 (Probable)
 Impacto: 5 (Catastrófico)
 Zona de Riesgo: Extremo

Actividad 1: El Jefe de Proyectos y Cooperación semestralmente brindará, a través del personal de apoyo, capacitaciones a los formuladores oficiales, en las disposiciones señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos y en los procedimientos para la estructuración y formulación de proyectos, así como en Código de Integridad. En caso de falencias, se pedirá apoyo a la Secretaría de Hacienda y/o Jurídica y Contratación. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, las actas de asistencia, oficios y proyectos de inversión formulados.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 13 de 14

Indicador: N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas * 100

Aplicación: 22/32 * 100 = **68.75 %**

La secretaria de Planeación a través de La Jefe de Proyectos y Cooperación, con el personal de apoyo, realizaron tres (3) jornadas de capacitación en el primer semestre de la vigencia 2021 al personal de las secretarías y entes descentralizados del departamento, en las disposiciones generales señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos y en los procedimientos para la actualización y seguimiento a los proyectos de inversión, ajustes proyectos de inversión, Clasificación Presupuesto gastos de inversión, de acuerdo a los catálogos CCPET, P.I, CPC y las disposiciones del Ministerio de Hacienda y el DNP, instrumentos de planificación y en el procedimiento para la Actualización, Seguimiento Proyectos de Inversión, en la plataforma -SPI-

Evidencia:

Circulares:

S.A.60.07.01-00095 de Febrero 02 de 2021,

S.A.60.07.01-00146 de Febrero 16 de 2021

S.A.60.07.01-00242 de abril 15 de 2021.

No.S.A.60.07.01-00512 de Mayo 06 de 2021.

No.S.A.60.07.01-00568 de Mayo 24 de 2021,

Correos de envío a las unidades ejecutoras

- Presentaciones de las capacitaciones

- Registros de asistencia.

El equipo auditor valido y ratifica el porcentaje asignado. Observación: La Secretaría de Planeación ha modificado la cantidad de capacitaciones programadas en cada uno de los cuatrimestres sin presentar la debida justificación así: I cuatrimestre 32 - II Cuatrimestre 23 y III Cuatrimestre 20; Por lo tanto se toma el valor inicial presentado en el primer cuatrimestre. Obteniendo un cumplimiento de 68.75%. Las demás evidencias se encuentran en el Riesgo N° 3 Actividad 1 y 2.

Observaciones: llama la atención que este indicador es el mismo que presenta la actividad N° 1 y 2 del Riesgo número 3.

Actividad 2: El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a las actividades de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, a través de los formatos anexos establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos. En caso de presentar ajustes el proyecto es devuelto a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Ruta de ajustes proyectos de inversión y el proyecto presentado.

Indicador: N° de ajustes a proyectos revisados/ N° de ajustes presentados *100

Aplicación: 402/402 * 100=**100%**

El personal de planta y de apoyo realizó revisión a 402 ajustes a los proyectos de inversión, presentados por las unidades ejecutoras, a través de los formatos anexos: Presupuesto (05), solicitud y justificación (06) y modificación y/o ajustes (07) establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos

Evidencias primer semestre

146 Ajustes a proyectos de inversión.

El equipo auditor validad el contenido de las carpetas, encontró: 110 ajustes de enero a Abril y 36 de mayo a junio.

 AJUSTES ENERO-ABRIL-2021

 AJUSTES MAYO - JUNIO-2021



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 14 de 14

CONCLUSION

En general, las evidencias aportadas, cumplieron el propósito de soportar el cumplimiento de los indicadores previstos para mitigar los riesgos involucrados en cada una de las direcciones o subprocesos de la secretaria de Planeación para los dos semestre de la Vigencia 2021; e invitamos en que se revisen aquellos soportes que se requieren a fin de mejorar el grado de cumplimiento y que en el próximo seguimiento se corrijan las observaciones que se dejaron. Especialmente las correspondientes al Riesgo N° 5 (R5).

4. Recomendaciones para auditorías posteriores

- Separar las evidencias de las capacitaciones, teniendo en cuenta el Riesgo y el Indicador.
- Presentar un documento con la relación de asistencias técnicas que estén en las carpetas de los contratistas y firmarse con el supervisor.
- Revisar el Riesgo N° 7 en el F-PLA-25, ya que las actividades, los indicadores, los cronogramas, los indicadores y las observaciones, son los mismos del Riesgo N° 3.
- Revisar el Riesgo N° 8, por que no se tiene informacion en el F-PLA-25 , ni evidencias aportan evidencias del riesgo.

Evidencias: 1 CD

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Nohelva Gutierrez Ninco	Auditor – Contratista	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Henry Giraldo Gallego	Revisado por: Martha Liliana Agudelo Valencia	Aprobado por: Martha Liliana Agudelo Valencia
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Despacho	Cargo: Secretario de Despacho